RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.



Bogotá D.C., veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2.023).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00716** 00 Memorial Fuera de Proceso

En atención al escrito que precede, se le pone de presente al peticionario que el proceso de la referencia fue remitido al Juzgado 1º Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá desde el 10 de marzo de 2020, feche desde la cual este despacho no tiene competencia sobre el mismo, lo que implica que no se pueda atender su pedimento.

De otra parte, por secretaría líbrese oficio con al Juzgado 1º Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, informándole que en el Juzgado 23 Civil del Circuito de Bogotá cursa proceso de reorganización del señor Iván Eduardo Restrepo Delgado.

Notifíquese,

Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. **031**, hoy **1° de marzo de 2023**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria